



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991293264001
RAZÓN SOCIAL: EDIFICORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: AYALA SALCEDO MARIO RAFAEL
CONTADOR: ROSERO RIVERA ROSA ISABEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/07/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/10/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: 23 Interseccion: CALLE TERCERA Manzana: 2 Piso: 0
Kilometro: 2 1/2 Referencia ubicación: JUNTO A TALLERES ASIA CAR Telefono Trabajo: 042882301 Email: mrayalas@farmayala.com Celular: 0999747401 Telefono
Trabajo: 046043670

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

1

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de Información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

1 DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCION

1 ZONA SI GUAYAS

ABERTOS
CERRADOS

1
0



Código: RIMRUC2018000889475
Fecha: 24/04/2018 13:09:53 PM